



Guayaquil, 14 de Mayo de 2008

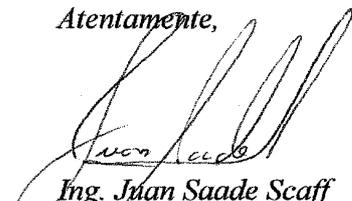
Estimados señores:

Cumpliendo con lo dispuesto por los Estatutos Sociales de la ley de Compañías, informo a ustedes lo siguiente:

Que el Ejercicio Económico del año 2007 cumple con las normas ecuatorianas de contabilidad generalmente aceptadas. Lastimosamente en este año no se obtuvieron las ganancias esperadas por lo cual se estima que con las nuevas estructuraciones que se han dado, el año 2008 sea mas productivo.

Esperando tener para el próximo año ingresos que me permitan presentar un Estado de Pérdidas y Ganancias favorable someto a la aprobación del siguiente informe.

Atentamente,


Ing. Juan Saade Scaff
Gerente General

